

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

RESOLUCION de 26 de junio de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica definitivamente el concurso para la contratación del suministro del Programa Aplicativo de Nóminas de Personal.

Celebrada la Comisión de Compras del día 18 de junio de 1992, con la apertura de las ofertas económicas presentadas por las diferentes empresas licitadoras al Concurso publicado en el D.O.E., n.º 38 de 14 de mayo de 1992, para la contratación del suministro del «Programa aplicativo de Nóminas de Personal».

Visto el informe emitido por el Jefe del Servicio de Informática, he tenido a bien adoptar la siguiente

RESOLUCION

Adjudicar el Contrato para la Adquisición del Programa aplicativo de Nóminas de Personal, a la Empresa Fujitsu España, S.A., por un importe total, I.V.A. incluido, de once millones (11.000.000) de pesetas con cargo a la aplicación presupuestaria 11.02.121B.227.09.

El Secretario General Técnico,
(O.22.03.90)
IGNACIO SANCHEZ AMOR

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 29 de junio de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica, definitivamente, el concurso de las obras de reforma de edificio para ubicación de los Servicios Fiscales Territoriales en C/ Los Condes de Cáceres.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la Resolución de Adjudicación Definitiva, por el sistema de Concurso, de fecha 29 de junio de

1992, correspondiente a la Reforma de edificio para ubicación de los Servicios Fiscales Territoriales en C/ Los Condes de Cáceres, en los siguientes términos:

Visto lo actuado en la Mesa de Contratación celebrada el día 24 de junio de 1992 en la Sala de Juntas de la Consejería de Economía y Hacienda para la adjudicación del concurso de las obras de «Reforma de edificio para ubicación de los Servicios Fiscales Territoriales en C/ Los Condes de Cáceres» y al amparo de lo establecido en los artículos 35 de la Ley de Contratos del Estado y 113 del Reglamento General de Contratación.

Este Secretario General Técnico, en virtud de las competencias que me son atribuidas por delegación, conforme a la Orden 20-X-87, D.O.E. 85, dictó la siguiente

RESOLUCION

Por la cual se tiene a bien hacer definitiva la adjudicación de las obras arriba indicadas a la empresa Pinilla, S.L. por el importe de 43.935.746 pesetas, lo que representa una baja del 19,5 por ciento sobre el presupuesto global contractual.

A los efectos oportunos se procederá a trasladar el presente acuerdo al interesado y demás dependencias afectadas.

Mérida, 29 de junio de 1992.

El Secretario General Técnico,
(P.D. Orden 20-X-87 D.O.E. 85)
JUAN DURAN MUÑOZ

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 16 de junio de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace público el resultado de la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 6 viviendas en la localidad de Valdastillas.

Celebrada subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 6 viviendas en la localidad de Valdastillas.

Esta Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, en base al artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado,